



C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (3) El organismo de Agua tiene como principal objetivo dotar de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a la población de Atlacomulco, excepto a las comunidades que tienen su comités independientes. Los Estados Financieros de este Organismo proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, el objetivo de estos documentos es la revelación del contexto y de los aspectos económicos- financieros más relevantes que influyeron en las decisiones de periodo. De esta manera se informa y explica la respuesta a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión, además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Panorama Económico y Financiero(4) El Organismo de agua cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, es dirigido y administrado por un Consejo de Administración a través de un Director General.

Autorización e Historia (5) La creación del Organismo como persona moral, data del veintisiete de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.

Organización y Objeto Social (6) El Organismo de agua cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, es dirigido y administrado por un Consejo de Administración a través de un Director General.

Principal actividad: Dotar de servicios de agua y drenaje a la población de Atlacomulco para el bienestar de la sociedad, a excepción de las comunidades que tienen sus comités de Agua Potable. Ejercicio Fiscal: El ejercicio fiscal se inicia en el mes de Enero y finaliza en Diciembre de 2023.

Régimen jurídico: Persona Moral sin fines de lucro.

Consideraciones fiscales del ente: Pago mensual de ISR por Sueldos y Sarios, por servicios profesionales, pago de impuesto al valor agregado, pago de derechos de CONAGUA, 3.5% Servicios Ambientales, remuneraciones sobre sueldos.

Estructura Organizacional: Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Operación, Unidad de la UIPPE.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (7)

a) Los Estados Financieros se han aprobado observando las Normas de información Financiera Gubernamental, así como al tenor de los dispuestos en el Manual Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipio del Estado de México, Ley General de Contabilidad Gubernamental el Código Financiero del Estado de México, Ley de Fízcalización del Estado d México, y además disposiciones relativas aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y relevación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros.- Normas de información Financiera Gubernamental, Código Financiero del Estado de México, Ley de Fízcalización del Estado de México, Manual de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, y demás disposiciones relativas aplicables

Políticas de Contabilidad Significativas (8)

a) Actualización : A la fecha no aplicada

b) Sistema y método de evaluación de inventarios: No se producen bienes, ni se comercializan. Las compras para el Almacén se registran a costo promedio.

c) Provisiones: Se realiza el registro de pasivos. Se registra el pasivo, los adeudos con proveedores de bienes y servicios, se cubren dichos adeudos de acuerdo a la liquidez financiera del Organismo. No se tiene registro de pasivos contingentes.

d) Reservas: No se tienen reservas

e) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sean retrospectivos: Los cambios en políticas contables se realizan de acuerdo a las normas emitidas po el CONAC.

f) Reclasificaciones: Se realizaron reclasificaciones contables, con respecto a momentos contables del presupuesto y cuentas contables, las cuales no afecatan la información financiera. Lo anterior como resultado de la revisión de saldos.

Postulados Básicos Utilizados: Sustancia económica, Entes Públicos, Existencia permanente, Relevación suficiente, importancia relativa, Registro e Integración presupuestaria, Devengó Valuación, Dualidad económica, Consistencia. No se aplica normatividad supletoria.

El Organismo de Agua y Saneamiento, da cumplimiento a lo establecido en los lineamientos legales para la Arminización Contable

Reporte Analítico del Activo (9)

Concepto	%depreciación
Mobilidad y equipo de Administración	3%
Equipo de Computo	20%
Vehiculos y equipo de transporte	10%
Maquinaria, otros equipos y herramienta	10%
El resto	10%

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10) no aplica.

Reporte de la Recaudación (11)

INGRESOS RECAUDADOS AL PERIODO DE DICIEMBRE

Contribuciones de mejoras	\$	65,870.00
Derechos	\$	129,095,040.26
Productos Tipo Corriente	\$	7.95
Aprovechamiento tipo corriente	\$	0.00
Part. Aport. convenios, incent. Derivados de colab fiscal y fondos de	\$	5,999,230.00
Otros ingresos y beneficios	\$	961,929.28

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12)

a) información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere interes, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda: La descripción se encuentra contenida en el Estado de Deuda y otros pasivos.

Servicios personales por pagar a corto plazo	\$	170,216.52
Proveedores por pagar a corto plazo	\$	2,249,653.84
Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	\$	3,292,654.96
Otras cuentas por pagar a Corto Plazo	\$	11,594,866.27
Convenio I. S. S. E. M. Y. M	\$	1,029,761.76
Total de Pasivos	\$	18,337,153.35

Calificaciones Otorgadas (13) informar tanto del Ente público, como cualquier transacción realizada que haya sido sujeta a una calificación crediticia: No hay evento que haya sido sujeto a calificación.

Proceso de Mejora (14)

a) Principales Políticas de control interno: Se efectuaron los depósitos de los recursos recaudados en caja a las cuentas bancarias del Organismo, se llevo el control de resguardo de bienes, se actualizaron los expedientes del personal, control interno del suministro de gasolina y lubricantes, del suministro de materiales de papelería, medición de carga de pipas, se han implementado acciones de cartas responsivas para el manejo y cuidado del parque vehicular.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: Se han realizado traspasos entre cuentas presupuestales, no afectando el cumplimiento a las metas establecidas en el Programa Operativo Anual.

Información por Segmentos (15) No aplica

Eventos Posteriores al Cierre (16) El Organismo determina efectuar los ajustes a eventos posteriores a cierres anuales o del período según sea el caso.

Partes Relacionadas (17) No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de desiciones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18) "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR "

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


DIRECTOR GENERAL
M.A.P. ULISES MERCADO PEREZ


DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
L.C. Y L.D. HUGO ESQUIVEL JASSO


COMISARIO DEL CONSEJO
C. GREGORIO PLATA GONZALEZ

